

## Gasto Público Consolidado, 2003-2009

### Resumen ejecutivo

- En **2009** el **GPC** asciende a **\$494.723 millones**. Con respecto a 2008 se observa un **incremento real de 18,3%**, mientras que **en términos nominales aumenta 25,1%**.
- En cuanto a la distribución por Nivel de Gobierno, el **Gasto Público del Gobierno Nacional** asciende a \$268.383 millones (**54,2%**), el de las **Provincias** a \$189.207 millones (**38,2%**) y el de los **Municipios** a \$37.133 millones (**7,5%**).
- En **2009** el **Gasto Público Social** recupera su participación debido a los aumentos en Jubilaciones, Pensiones y Asignaciones Familiares; la mayor cobertura del Seguro de Desempleo, Programa de Recuperación Productiva y Plan Familias por las Inclusión Social; la implementación de la Asignación Universal por Hijo y el programa Argentina Trabaja; y al mayor gasto en infraestructura de saneamiento y vivienda. Así, en 2009 la relevancia de este gasto se incrementa 1,7 puntos porcentuales, representando el 64,3% del GPC, nivel que se mantendría en 2010.
- Durante el período 2003-2009, **la relación entre el GPC y el PIB oscila entre 28,7% (2004) y 43,2% (2009)**.
- En **2005** comienza una tendencia ascendente en la participación del **Gasto Público en Servicios Económicos** (14,7% en 2008), producto de las políticas del Gobierno Nacional destinadas a subsidiar el consumo de ciertos servicios públicos y alimentos de primera necesidad. Finalmente, en 2009 su peso relativo disminuye a 13,0%, frente a un aumento de la participación del *Gasto Público Social* (64,5%).

### Gasto Público Consolidado, 2003-2009

En este informe se presenta y analiza sintéticamente el Gasto Público Consolidado (GPC) de los tres niveles de gobierno –Nación, provincias y municipios– para el período 2003-2009, con especial énfasis en el último bienio, bajo la clasificación finalidad-función. El GPC contempla las erogaciones presupuestarias, corrientes y de capital, del Sector Público no Financiero<sup>1</sup>.

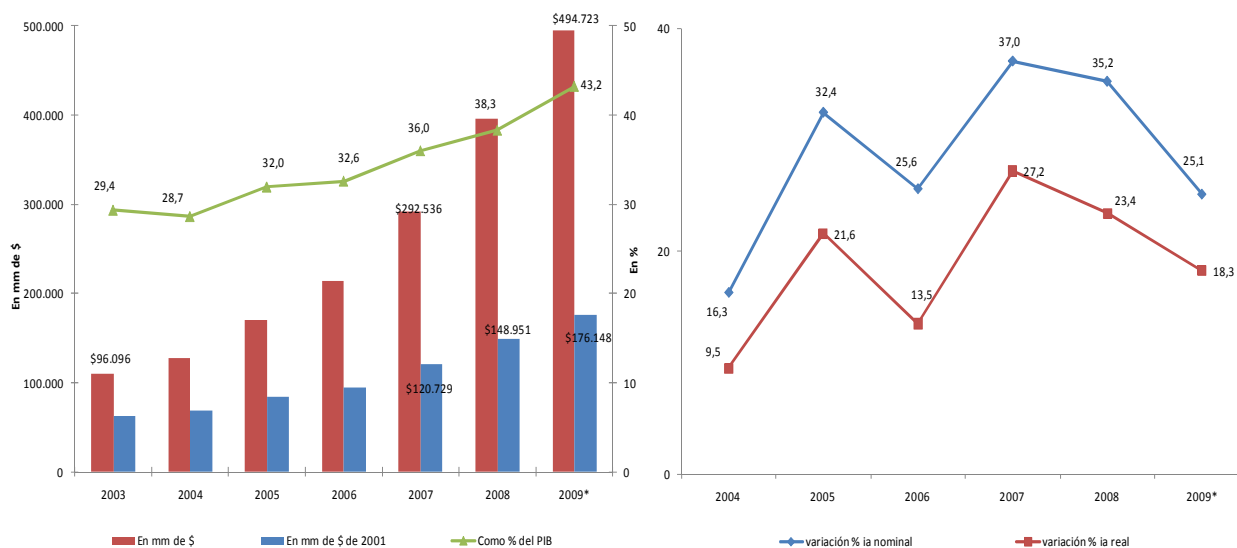
El GPC asciende a \$494.723 millones en 2009. Con respecto a 2008 se observa un incremento real de 18,3%<sup>2</sup>, mientras que en términos nominales aumenta 25,1%.

Durante el período 2003-2009, la relación entre el GPC y el PIB oscila entre 28,7% (2004) y 43,2% (2009). Cabe destacar, que el nivel de GPC alcanzado en 2009 se da en un contexto en el que la economía argentina registró una fuerte desaceleración, más no la contracción del PIB, al tiempo que las economías desarrolladas sufrían profundas recesiones.

La evolución de los valores absolutos, porcentajes y variaciones del GPC correspondiente a cada año se puede observar en el Gráfico N°1.

#### Gráfico N°1: Gasto Público Consolidado, 2003-2009

En millones de pesos, en millones de pesos de 2001, en porcentaje y variación porcentual



(\*) Cifras provisionales

Fuente: Dirección de Análisis de Gasto Público y Programas Sociales

La desagregación del GPC según **nivel de gobierno ejecutor** refleja que en 2009 el Gasto Público del Gobierno Nacional asciende a \$268.383 millones (54,2%), el de las Provincias a \$189.207 millones (38,2%) y la parte correspondiente a los Municipios a \$37.133 millones (7,5%). Con relación al PIB, la participación de

cada nivel de gobierno es de 23,4%, 16,5% y 3,2%, respectivamente<sup>3</sup>.

Como se observa en el cuadro N° 1 a partir de 2007 la participación del Gobierno Nacional en el GPC se incrementa levemente respecto de los años previos.

### Cuadro N°1: Gasto Público Consolidado clasificado por Nivel de Gobierno, 2003-2009

En millones de pesos, en porcentaje y variación porcentual

Nivel de Gobierno	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009*
<b>NACIÓN</b>							
En mm de \$	58.407,2	64.184,2	84.600,9	103.749,6	151.698,6	209.765,8	268.382,8
Variación % ia nominal	24,4	9,9	31,8	22,6	46,2	38,3	27,9
En mm de \$ de 2001	33.227,7	34.385,3	41.609,4	46.124,8	62.605,8	78.992,3	95.558,6
Variación % ia real	7,2	3,5	21,0	10,9	35,7	26,2	21,0
Como % del PIB	15,5	14,3	15,9	15,9	18,7	20,3	23,4
Como % del GPC	52,9	50,0	49,8	48,6	51,9	53,0	54,2
<b>PROVINCIAS</b>							
En mm de \$	43.382,6	53.297,5	70.928,2	90.786,7	117.401,6	155.454,2	189.207,4
Variación % ia nominal	17,7	22,9	33,1	28,0	29,3	32,4	21,7
En mm de \$ de 2001	24.680,2	28.553,0	34.884,8	40.361,7	48.451,5	58.540,0	67.367,9
Variación % ia real	1,4	15,7	22,2	15,7	20,0	20,8	15,1
Como % del PIB	11,5	11,9	13,3	13,9	14,5	15,1	16,5
Como % del GPC	39,3	41,5	41,7	42,5	40,1	39,3	38,2
<b>MUNICIPIOS</b>							
En mm de \$	8.641,7	10.903,3	14.490,6	18.946,0	23.435,7	30.322,0	37.132,8
Variación % ia nominal	16,5	26,2	32,9	30,7	23,7	29,4	22,5
En mm de \$ de 2001	4.916,2	5.841,2	7.126,9	8.423,0	9.671,9	11.418,5	13.221,3
Variación % ia real	0,4	18,8	22,0	18,2	14,8	18,1	15,8
Como % del PIB	2,3	2,4	2,7	2,9	2,9	2,9	3,2
Como % del GPC	7,8	8,5	8,5	8,9	8,0	7,7	7,5

(\*) Cifras provisionales

Fuente: Dirección de Análisis de Gasto Público y Programas Sociales

En 2009 la participación relativa de las **finalidades** que componen el GPC es la

siguiente: *Funcionamiento del Estado* 16,5%, *Gasto Público Social* 64,3%, *Gasto*

*Público en Servicios Económicos* 13,0% y *Servicios de la Deuda Pública* 6,0%.

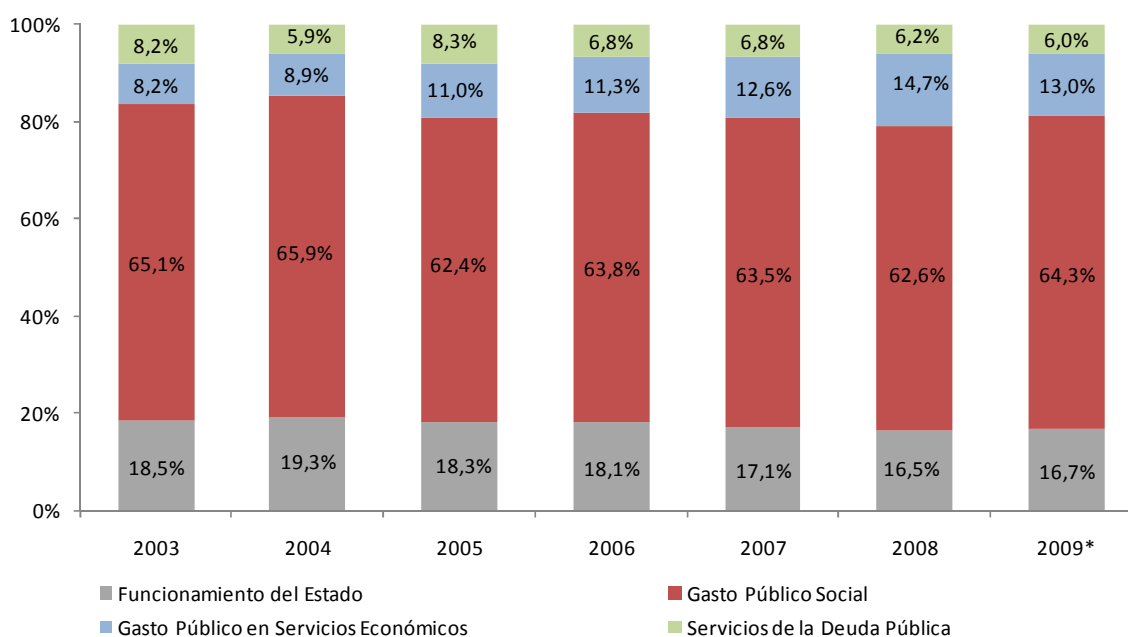
Al desagregar el GPC por finalidades se observa cierta estabilidad en la participación relativa de *Funcionamiento del Estado*, mientras que el *Gasto Público Social*, el *Gasto Público en Servicios Económicos* y los *Servicios de la Deuda Pública* presentan cambios. En particular, tras la crisis de 2001-2002, crece la participación del *Gasto Público Social* como consecuencia de la implementación de distintas estrategias dirigidas a paliar sus efectos negativos, al tiempo que se produce una reducción en valores absolutos y en el peso relativo (pasa de 14,9% en 2001 a 9,0% en 2002) en los *Servicios de la Deuda Pública*, debido a la cesación de pago de una parte de la deuda pública. Otro cambio importante se da en 2005 cuando comienza una tendencia ascendente en la participación del *Gasto Público en Servicios Económicos* (que alcanza 14,7% en 2008), producto de las políticas del Gobierno Nacional destinadas a subsidiar el consumo de ciertos servicios públicos y

alimentos de primera necesidad. Por último, en 2009 se observa un incremento cercano a los dos puntos porcentuales en la participación del *Gasto Público Social* en detrimento del *Gasto Público en Servicios Económicos*. Este se debe al impulso fiscal implementado desde el Gobierno Nacional para paliar las consecuencias negativas de la crisis internacional. Dentro de éstas se destacan las acciones desarrolladas en materia de protección social de carácter tanto contributivo (aumentos en Jubilaciones, Pensiones y Asignaciones Familiares y mayor cobertura del Seguro de Desempleo) como no contributivo (Programa de Recuperación Productiva, Plan Familias por las Inclusión Social, Asignación Universal por Hijo, Argentina Trabaja, entre otros). A su vez, influyó el mayor gasto en infraestructura de saneamiento y vivienda.

En el Gráfico N°2 se presentan las participaciones de cada finalidad en el GPC para cada uno de los años analizados.

**Gráfico N°2: Gasto Público Consolidado clasificado por Finalidad, 2003-2009**

Estructura porcentual



(\*) Cifras provisionales

Fuente: Dirección de Análisis de Gasto Público y Programas Sociales

El análisis del GPC según las **funciones** que lo componen da cuenta de la relevancia de las funciones sociales. En este sentido *Previsión Social*, junto a *Educación, Cultura y Ciencia y Técnica y Salud* abarcan conjuntamente 80,6% del Gasto Público Social y 52,4% del Gasto Público Total (GPT) en 2009. La primera de ellas representa 22,0% del GPT en promedio durante el período 2003-2009. Por su parte *Educación, Cultura y Ciencia y Técnica y Salud* concentran en promedio 15,5% y 14,4% del GPT, respectivamente.

Entre los cambios más relevantes que se presentan durante el período 2003-2009,

se destaca el incremento experimentado por la función *Trabajo* en 2003, como consecuencia de la ejecución del Plan Jefas y Jefes de Hogar Desocupados (PJyJHD) por parte del Gobierno Nacional. Por su parte, la importancia relativa de *Promoción y Asistencia Social* mantiene una tendencia creciente entre 2003 y 2006, en la que incide fuertemente el incremento del Gasto Público destinado a las políticas de nutrición y alimentación por parte del Gobierno Nacional que transfiere recursos a las provincias, y de las distintas iniciativas que en esta línea emprendieron los gobiernos provinciales. En la función *Vivienda y Urbanismo* se

destaca su menor participación en los años de crisis (2001 y 2002), que luego se revierte a partir de 2005, principalmente por las mayores transferencias realizadas por parte del Gobierno Nacional a las provincias en el marco de los Programas Federales de Vivienda y el FONAVI. Además también inciden en la misma dirección las distintas políticas de construcción de viviendas implementadas por los gobiernos

provinciales. Por último, a partir de 2007 se producen incrementos en la función *Previsión Social*. Éstos están relacionados con los aumentos otorgados en jubilaciones y pensiones para todos los tramos de haberes y con la incorporación de las prestaciones previsionales vinculadas a la Ley N° 25.994 de jubilación anticipada y al Régimen de Regularización Voluntaria de la Deuda.

**Cuadro N°2: Gasto Público Consolidado clasificado por finalidad y función, 2003-2009***Estructura porcentual*

FINALIDAD / FUNCION	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009*
<b>GASTO TOTAL</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
<b>I. FUNCIONAMIENTO DEL ESTADO</b>	<b>18,5</b>	<b>19,3</b>	<b>18,3</b>	<b>18,1</b>	<b>17,1</b>	<b>16,5</b>	<b>16,7</b>
I.1. Administración general	8,8	9,4	9,1	9,2	8,9	8,4	8,4
I.2. Justicia	2,5	2,6	2,4	2,4	2,3	2,3	2,3
I.3. Defensa y seguridad	7,3	7,4	6,8	6,5	6,0	5,8	6,0
<b>II. GASTO PUBLICO SOCIAL</b>	<b>65,1</b>	<b>65,9</b>	<b>62,4</b>	<b>63,8</b>	<b>63,5</b>	<b>62,6</b>	<b>64,3</b>
II.1. Educación, cultura y ciencia y técnica	13,9	14,5	14,9	15,8	15,3	15,6	15,5
II.1.1. Educación básica	9,1	9,7	9,9	10,4	10,0	10,1	9,8
II.1.2. Educación superior y universitaria	2,7	2,6	2,7	2,9	2,9	2,9	3,1
II.1.3. Ciencia y técnica	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7
II.1.4. Cultura	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4
II.1.5. Educación y cultura sin discriminar	1,1	1,1	1,2	1,3	1,3	1,5	1,5
II.2. Salud	14,5	14,7	13,9	13,8	13,3	13,4	14,4
II.2.1. Atención pública de la salud	6,3	6,4	6,1	6,0	5,8	5,7	5,9
II.2.2. Obras sociales - Atención de la salud	6,2	6,4	6,1	6,0	5,7	5,7	6,3
II.2.3. INSSJyP - Atención de la salud	2,0	1,9	1,8	1,8	1,8	1,9	2,1
II.3. Agua potable y alcantarillado	0,4	0,5	0,4	0,7	0,8	0,9	1,0
II.4. Vivienda y urbanismo	1,0	1,4	2,1	2,2	1,9	1,4	1,5
II.5. Promoción y asistencia social	4,8	5,1	5,2	5,5	5,0	4,8	5,2
II.5.1. Promoción y asistencia social pública	4,2	4,5	4,6	4,8	4,3	4,1	4,4
II.5.2. Obras sociales - Prestaciones sociales	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3
II.5.3. INSSJyP - Prestaciones sociales	0,3	0,3	0,4	0,4	0,4	0,4	0,5
II.6. Previsión social	22,3	22,0	19,2	19,7	22,0	21,5	22,0
II.7. Trabajo	5,8	5,1	4,1	3,4	2,8	2,6	2,6
II.7.1. Programas de empleo y seguro de desempleo	4,2	3,5	2,5	1,9	1,3	0,9	0,9
II.7.2. Asignaciones familiares	1,6	1,5	1,6	1,5	1,6	1,6	1,7
II.8. Otros servicios urbanos	2,4	2,6	2,5	2,7	2,5	2,5	2,2
<b>III. GASTO PUBLICO EN SERVICIOS ECONOMICOS</b>	<b>8,2</b>	<b>8,9</b>	<b>11,0</b>	<b>11,3</b>	<b>12,6</b>	<b>14,7</b>	<b>13,0</b>
III.1. Producción primaria	1,0	1,1	1,1	1,0	1,3	1,9	1,5
III.2. Energía y combustible	0,6	2,3	2,3	2,9	4,1	5,9	4,3
III.3. Industria	0,2	0,2	0,3	0,3	0,4	0,3	0,3
III.4. Servicios	3,0	3,8	4,6	5,6	6,0	6,1	6,5
III.4.1. Transporte	2,8	3,6	4,4	5,4	5,7	5,9	6,1
III.4.2. Comunicaciones	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,3
III.5. Otros gastos en servicios económicos	3,4	1,4	2,7	1,5	0,8	0,6	0,5
<b>IV. SERVICIOS DE LA DEUDA PUBLICA</b>	<b>8,2</b>	<b>5,9</b>	<b>8,3</b>	<b>6,8</b>	<b>6,8</b>	<b>6,2</b>	<b>6,0</b>

(\*) Cifras provisionales

Fuente: Dirección de Análisis de Gasto Público y Programas Sociales

---

<sup>1</sup> La Ley N° 25.917 de Responsabilidad Fiscal define a la Administración Pública no Financiera como la consolidación de la Administración Central, los Organismos Descentralizados, los Fondos Fiduciarios, las Cuentas Especiales y las Instituciones de Seguridad Social; y al Sector Público no Financiero como la consolidación de la Administración Pública no Financiera más las empresas y sociedades del Estado, las Obras Sociales y todos los entes autárquicos que desarrollen actividades empresariales. Es importante aclarar que la DAGPyPS sólo incluye en el Gasto Público Nacional las transferencias de la Administración Nacional a los Fondos Fiduciarios (que forman parte de su financiamiento) y no el total de la ejecución de gastos de los mismos, debido a que no se cuenta con el detalle de los montos y asignación por finalidad-función. Adicionalmente, el Gasto Público de las Provincias y Municipios considerado por la DAGPyPS no incluye las empresas y sociedades del Estado en su totalidad por no contar con la información necesaria.

<sup>2</sup> Para obtener las series de gasto en valores constantes de 2001 se utiliza un índice de precios combinado, compuesto en partes iguales por el Índice de Precios al Consumidor y el Índice de Precios Mayoristas nivel general, ambos provistos por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).

<sup>3</sup> En el proceso tradicional de consolidación de cifras fiscales, el gasto se imputa en el nivel de gobierno que lo ejecuta y no en el que lo financia. Por lo tanto, para evitar duplicaciones, las transferencias de fondos de la Nación a Provincias y a Municipios, y las de Provincias a Municipios se descuentan del nivel de gobierno financiador y se incluyen en el ejecutor.